

# AURORA PATRIOTICA

## MALLORQUINA.

---

LUNES 20 DE JULIO DE 1812.

*Santa Margarita virgen y martir. = Quarenta horas en los pp. de la Mision: dedicadas á san Vicente de Paul.*

---

SESIONES DEL CONGRESO NACIONAL EN CADIZ.

(Concluye la sesion del dia 6 de junio.)

El señor Creus apoyó sus proposiciones en la necesidad de que los diputados descansasen algun tiempo, sin contraerse á si mismo; pues estaba dispuesto á sacrificar hasta su vida en beneficio de la patria: que además, dando por supuesto que antes de suspender las sesiones se plantease la constitucion, contenplaba util que los diputados diseminados por las provincias se enterasen de los efectos de ella, para hallarse en estado de proponer mejor los medios de hacerla observar, y las demas reformas analogas al sistema que establece; y en fin; que tenia por necesario, fuese mas presto ó mas tarde, el que se fijase dia para suspender las sesiones. Rebatió el señor Golfín los argumentos del señor Creus, inculcando que los diputados debian sacrificarse en beneficio de la patria, sin preferir su comodidad particular al bien general de la nacion. El señor Garcia Herreros (haciendo abstraccion del autor de las proposiciones, cuya recta intencion puso á salvo) atribuyó el empeño de que cesasen las sesiones de cortes á un sistema dirigido á que volviesen las cosas al estado anterior de desorden; lo que no podria menos de suceder, si cesando las cortes en sus trabajos, dejasen por concluir y plantear la obra que habian comenzado. Conto este arbitrio entre los muchos que se habian buscado inutilmente para minar por los cimientos las nuevas instituciones. Patentizo las dificultades que habria para que separados los diputados vol-

viesen á unirse, quando aun no habia podido conseguirse que uno que se hallaba en Mallorca se presentase en el congreso á cunplir con su obligacion. Manifestó recelos de que algunos, lejos de ir á las provincias para observar los efectos de la constitucion, con el fin de proveer á su observancia, quizá irian á promover oposiciones y discordancias: Señor (continuó) ¿qué dirian las provincias de nosotros si abandonamos la empresa sin concluirla? Vosotros, dirian, nos habeis lisongeado con vanas esperanzas; nos habeis dado un papel inutil, que por vuestros intereses particulares habeis abandonado luego á la ventura. ¿Donde están los tribunales? ¿donde los jueces? ¿donde estas lisonjeras instituciones con que habeis engañado nuestra espectacion y confianza? Se alegan negocios domésticos y de familia; pero ¿que concepto formariamos del soldado, del oficial, del general que tratase de abandonar sus banderas para visitar su familia ó sus haciendas? ¿es menos sagrado nuestro cargo?... Soy de dictamen que ni por poco ni por mucho cesen las sesiones; sino que las haya solo dos veces á la semana: con eso trabajarán las comisiones, y trabajarán con gusto; pues he reparado que los que mas trabajan en ellas son los que menos claman por la suspension de las sesiones: . . . con esta resolucion se desvanecerán las esperanzas de los enemigos de las córtes. . . . Si señor: enemigos tienen las córtes, aunque ocultos; y deben tenerlos: ellas tratan de reformas, y los que las temen es indispensable que griten; porque aunque muchos se llaman patriotas, su patriotismo se queda en las palabras; en llegando al bolsillo ya no hay patriotismo.

La discusion quedó pendiente; y se levantó la sesion, advirtiendo el señor presidente que no la habria mañana.

#### FILOSOFIA.

Uno de los mas perjudiciales abusos sobre el significado de voces es el que ha recaido en la palabra *politica*. Por esta entienden algunos la ciencia de gobernar un estado con prosperidad interior y fuerza contra los enemigos exteriores, ¿y que alma justa podrá resistirse á abrazarle con entusiasmo? Pero otros mas ó menos á las claras dan á conocer que para ellos la politica es el arte de hacer que la multitud cunpla la voluntad de uno solo ó de pocos, pese á quien pese y

sufra el que padezca , y que las demas naciones tampoco ofrezcan para ello obstaculo , quando no se las pueda obligar á que cooperen ; en una palabra el arte de engañar propios y estraños. Como que estamos en nácion catolica y para ella hablamos principalmente, no nos detendremos en examinar qual de estas dos opiniones es la legitima. La primera es conforme á los principios religiosos, á la sana razon , y por mi parte protesto no quisiera existir un instante en el mundo si no lo fuese. Luego la verdadera politica, la que hace felices á los estados, es conforme á la religion , y siendo aquella la ciencia por antonomasia , la legitima sabiduria, en orden temporal y mundano , á la que deben sugetarse todas las demas que se precian de contribuir á nuestro bien , se sigue que es la verdadera filosofia, pues esta no quiere decir otra cosa que amor de la sabiduria verdadera, y habiendo hecho ver que esta tiene por base la verdadera religion , por consecuencias inegables venimos á parar en que verdadero politico será tambien el verdadero religioso, y vea vd. aqui como no se diferencian unas de otras aquellas tres clases de cuyas contiendas estan llenas las bibliotecas, cristianos , filosofos y politicos, quando se examina á la luz de la razon su verdadero significado.

No es esto decir que todos deben confundirse en uno mismo , sino que todos sacan de una misma fuente las reglas de su gobierno moral. La diferencia está en que existiendo dos ordenes muy marcados y distintos, que son el espiritual y el temporal , la religion se ocupa esclusivamente de aquel y egerce su dominio hasta en los mas secretos senos del corazon , lo que no le es dado á la filosofia ni á la politica que nada ven en aquel sino por conjeturas. La religion manda á los hombres lo que deben ser , y no tolera su pureza disculpas ni aun de flaqueza ó de seducccion ; pero las dos ultimas en el orden temporal y eterno, que es el suyo propio, miran á los hombres como son , y sin perder de vista su mejoramiento, se ven obligadas á ser mas tolerantes , por desdicha hasta con los delitos alguna vez , quando la prudencia, esto es , la razon ilustrada , prevee mayores males en la severidad. Pero las reglas de justicia , las fuentes de la moralidad á todos son comunes, y los mismos sus fines que son la felicidad del genero humano, despues de quanto tenga relacion directa con el ser supremo.

#### EL SILBATO.

Quando tenia yo siete años , me estrenaron mis parientes por navidad un puñado de quartos , y habiendo ido á las paradas donde se venden los juguetes para los niños , ofreci y di todo el dinero por un silbato , enamorado del que estaba tocando otro muchacho. Volví á casa sobre manera contento

con mi silbato; mas luego que mis hermanos y primos supieron lo que me costaba, me dijeron que lo habia pagado quatro veces mas de lo que valia. Esto me dió margen para reflexionar quantas cosas buenas hubiese podido adquirir con aquel dinero. Todos se burlaron de mi tontería, y yo la lloré aunque tarde, sirviendome este acaso de util leccion para el resto de mi vida. Nunca se borró de mi memoria la de tan imprudente compra; y quando me venia despues la tentacion de mercar alguna cosa inutil, temeroso de *pagar sobrado caro el silbato*, economizaba mi dinero.

Fui creciendo, salí al gran teatro del mundo, observé las acciones de los hombres, y me pareció que no eran pocos los que *pagaban muy caro el silbato*.

Quando he visto algunos, que demasiado sollicitos en sus pretensiones, hacian largas horas de antesala, aplaudiendo los caprichos é injusticias de los magnates, y sacrificando la quietud, libertad y hasta los amigos por adelantar en su carrera; *estos*, solia decir, *pagaban sobrado caros sus silbatos*.

Si se ofrecia á mi vista algun ambicioso, que ansiando ganarse la mayoria de una junta popular, descuidaba de los negocios de su casa, y se arruinaba ocupado tan solo en los manejos politicos; *no hay duda*, esclamaba, *que paga este hombre muy caro su silbato*.

Veia algun avaro, que renunciaba á todos los placeres de la vida, al gusto de hacer bien á sus semejantes, al aprecio de sus conciudadanos y á las satisfacciones de la amistad, por el inmoderado deseo de acumular riquezas; *pobre hombre!* decia *¡quan caro pagas tu silbato!*

Quando encontraba con un voluptuoso, que dejaba de cultivar sus talentos, y no se cuidaba del adelantamiento de su fortuna, entregado enteramente á los placeres sensuales; *hombre alucinado*, le decia, solo encontrarás penas en lugar de los gustos que procuras, *y vas á pagar en extremo caro tu silbato*.

Si veia á otro que gastaba en vestidos, muebles preciosos y lucidos trénes mas de lo que le permitian sus haberes, y que lleno de las deudas que contrajera por satisfacer su passion, terminaba sus dias en una carcel; *¡desventurado!* le decia, *tu has pagado caro y muy caro tu silbato*.

En una palabra soy de sentir, que la mayor parte de los males de los hombres provienen de que no saben estimar las cosas por su valor verdadero, y de que *pagan sobrado caros sus silbatos*.

TEATRO. *Rendirse á la obligacion*, (comedia.) = Tondilla = baile = sainete.